

CREÁLOGOS COMUNIVERSITARIOS

“POR TENERIFE, PARA CANARIAS”

JUSTIFICACIÓN.

Son tiempos difíciles para nuestra sociedad y la universidad como institución pública no puede aislarse de la problemática que está sufriendo la ciudadanía e intentar aportar alternativas para abordar su solución.

Desde la Universidad de La Laguna siempre hemos defendido el necesario compromiso de nuestra institución con la tercera misión universitaria: la **transferencia de conocimiento para la mejora social**. No sólo porque somos destinatarios, como universidad pública, de los fondos que recibimos para desarrollar nuestra actividad, sino, y creo que fundamentalmente, porque somos parte indisoluble de la sociedad a la que pertenecemos, es inasumible que podamos disociarnos de las angustias, dificultades, y profundas adversidades que, en el contexto histórico actual, están afectando tan negativamente a nuestros conciudadanos.

Por eso, y en colaboración con los tres partidos políticos con representación regional, hemos tomado la iniciativa de promover un debate intelectual y el contraste de ideas que favorezcan el bien común en la isla de Tenerife pero con vocación regional. De modo que establezcamos un diálogo real y leal que lleve la reflexión universitaria a la comunidad, y la experiencia comunitaria a la universidad, con el objetivo último de formular propuestas estratégicas para superar de manera resiliente la adversidad actual, anticipando prospectivamente escenarios futuros sobre los que vislumbrar una salida a esta situación de crisis.

Se trata, en síntesis, de poner en práctica el discurso de lo que la actual sociobiología ha llamado EUSOCIALIDAD, o lo que es lo mismo **“Juntarnos para promover el bien social”**.

Para ello hemos hecho un llamamiento a instituciones políticas, sociales y ciudadanas, de modo que participen activamente en este proceso de contraste de ideas y de formulación de alternativas orientadas a la mejora; con una clara vocación de búsqueda de alternativas que se traduzca en lo que hemos denominado **“Pacto por Tenerife para Canarias”**.

En el presente documento ofrecemos los objetivos, metodología y organización para el desarrollo de este pacto.

OBJETIVOS:

- 1) **PENSAR DESDE LA EUSOCIALIDAD:** Realizar un debate intelectual y el contraste de ideas que favorezcan el bien común, contextualizado, y **como primer ensayo**, en la isla de Tenerife pero con vocación regional.
- 2) **RELACIONAR UNIVERSIDAD-SOCIEDAD:** Desde un diálogo que lleve la reflexión universitaria a la comunidad, y la experiencia comunitaria a la universidad.
- 3) **GENERAR ALTERNATIVAS CREATIVAS:** Con el objetivo de formular propuestas estratégicas para superar de manera resiliente la situación de crisis, anticipando de manera prospectiva escenarios futuros.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

- Se determinarán un conjunto temáticas a partir de las cuales generar en el debate propuestas para el desarrollo socioeconómico de la isla de Tenerife.
- Estas formulaciones se agruparán en tres bloques formulados en tres pactos, y para cada uno de ellos se establecerá un debate con un formato creativo (creálogos), entre varios expertos universitarios en esas temáticas, que defiendan posiciones diferentes sobre ellas; en el que además participarán representantes de la sociedad civil.
- El objetivo en estos debates es intentar converger en una formulación, lo más consensuada posible, de las acciones estratégicas para su puesta en práctica por parte de las instituciones locales, insulares y autonómica, y los agentes sociales.
- De todas ellas se escogerá un número limitado, en función de un triple criterio: la relevancia estratégica de la propuesta, la potencialidad de acuerdo lo más consensuado posible y su valor prospectivo.
- **PROCESO METODOLÓGICO DEL DEBATE:**
 - 0) Justificación de los interrogantes de partida
 - 1) Posicionamiento de los expertos respecto a ellos
 - 2) Reflexión creativa de los expertos y asistentes (silla vacía)
 - 3) Formulación de propuestas/compromisos para ser introducidas en el pacto a suscribir por las instituciones y organizaciones
- Realizados los 3 debates y a partir de lo reflexionado y acordado en ellos se realizará, por parte de la Universidad, la elaboración del documento del pacto y la ronda de contactos para negociar la firma por cada una de las diferentes entidades y organizaciones, en la que se concretarán los compromisos que asumen cada una de las partes para realizar de forma efectiva los acuerdos del pacto, en el ámbito sectorial al que pertenecen.
- Una vez acordado el texto lo más ampliamente posible, se convocará un espacio de presentación pública en el que comunicar socialmente las acciones estratégicas consensuadas, de modo que los distintos partidos y agentes sociales suscriban un pacto por Tenerife, sobre el que

quedarán comprometidos a la hora de ejercer las labores de representación política, sea desde el gobierno o la oposición (en el caso de los partidos políticos), o de la acción institucional o ciudadana, en el caso del resto de los colectivos sociales.

DESARROLLO DE LA TEMÁTICA A DEBATE:

1) PACTO POR LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA

- a. ¿Cómo habría que garantizar el reconocimiento social de la figura del docente de modo que se hagan visibles las buenas prácticas de enseñanza?
- b. ¿Cómo habría que lograr la reconciliación entre los distintos miembros de la comunicativa educativa para que se comprometan en un proyecto común de mejora de los resultados de aprendizaje?
- c. ¿Cuáles serían las urgencias de aprendizaje escolar y de formación a lo largo de la vida que la sociedad canaria debe establecer en un marco temporal a largo plazo (20 años) de tal forma que se garantice el progreso de Canarias?

PROPUESTA DE EXPERTOS UNIVERSITARIOS

1) PACTO POR LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA:

- **Olga Alegre de la Rosa**. Catedrática de Universidad de Didáctica y Organización Escolar. Decana de la Facultad de Educación de la ULL
- **Rosa de la Guardia Romero**. Profesora Contratada Doctora de Psicología Evolutiva y de la Educación de la ULL. Experta en Participación Familiar
- **Rocío Peña Vásquez**. Profesora Titular de Economía Aplicada de la ULL. Experta en Economía de la Educación
- Silla social: **M^a Dolores Berriel Benítez**. Presidenta del Consejo Escolar de Canarias
- Fecha: **29 de abril**
- LUGAR: Facultad de Educación de la ULL